

CURSO DE ESPECIALIZACION EN LUCHA CONTRA EL FRAUDE FISCAL Y EN EL EMPLEO

Introducción y objetivos:

La propuesta de un título como el que se presenta, responde a una demanda creciente de los operadores jurídicos y económicos que actúan en el ámbito laboral y fiscal, sea en el ámbito de la administración de justicia, de la administración laboral, de la empresa privada. La demanda se corresponde con la percepción de la necesidad de abordar, de un modo profesional y extenso, el desarrollo de la práctica del derecho sancionador fiscal y laboral, como complemento imprescindible para los conocimientos teóricos que se adquieren durante los estudios universitarios.

Se trata de formar, crear y actualizar a los alumnos en la normativa en materia de lucha contra el fraude fiscal y en el empleo.

Dirigido a:

Abogados, Economistas y Graduados Sociales. Licenciados o graduados en Derecho, diplomado o graduados en Relaciones Laborales, licenciado en Ciencias del Trabajo, licenciados y graduados en Económicas o LADE y alumnos del último curso de RRLL y RRHH, de derecho o de económicas. Y, en general, a cualquier otro licenciado, diplomado, graduado universitario o profesionales en general que justifique su interés en la realización del Experto.

Créditos ECTS: 10

Lugar de impartición:

Aula 11 Facultad de Económicas

Resumen del contenido:

- Mesa redonda: Las AAPP ante el fraude fiscal (representantes de las Administraciones implicadas)
- Plan Integral de Prevención y corrección del fraude fiscal, laboral y a la Seguridad Social, Victor de Santos, Director Territorial de la ITSS en Andalucía
- Empresas ficticias, Rocio Blanco Eguren, Directora Provincial de la TGSS
- Fraude en falta de cotización e infracotización, Alfonso Conejo Heredia, Jefe de la Inspección de Trabajo de Málaga
- El fraude en las prestaciones de Seguridad Social. Manuel Prieto López, Director Provincial del INSS
- Obtención de prestaciones y subsidios por desempleo de forma ilícita. Luis Lorenzo, Director Provincial del SPEE (por confirmar)
- El fraude fiscal. Yolanda García Calvente, prof. titular de Derecho Financiero y Tributario de la UMA.
- Consecuencias prácticas de diversas modificaciones fiscales. Manuel del Pozo Bajo, Inspector Hacienda, AEAT
- Configuración del artículo 108 como norma de antielusión, Luis Reche Alba, Inspector de Hacienda, AEAT
- Aspectos conflictivos de la declaración informativa de bienes y derechos en el extranjero. Luis Reche Alba, Inspector de Hacienda, AEAT
- Delitos de: insolvencia punible, de falsedad documental. y contra la Seguridad Social. Luis Carlos Abreu, Letrado de la TGSS
- El delito fiscal, Ana María Prieto, profesora Derecho Penal de la UMA
- La entrada en domicilio para la obtención de datos por parte de la AEAT, Juan Carlos Robles, Presidente Colegio Economistas

- El fraude a la Seguridad Social a través de la figura de "falsos autónomos", Juan Fernández Henares, Presidente del Colegio de Graduados Sociales.

- Charla del colegio de Abogados, por confirmar

- Mesa redonda: Los profesionales liberales ante el fraude fiscal y laboral (por confirmar participantes)

Tiempo de impartición:

Se impartirán las clases todos los miércoles desde el 15 de octubre hasta el 3 de diciembre. El horario será de 16:30 a 20:30.

Director Académico:

Prof. Dr. D. Juan Carlos Álvarez Cortés

Coste:

400 euros. Se abonarán en dos plazos uno en el momento de la preinscripción de 250 euros y el resto a mediados del curso.

Inscripción:

La preinscripción y matriculación para este curso será desde el 1 de Septiembre hasta el 15 de octubre, fecha de inicio del curso.

Más información:

jcalvarez@uma.es o j.montiel.16@gmail.com



Cátedra de Empleo
y Protección Social



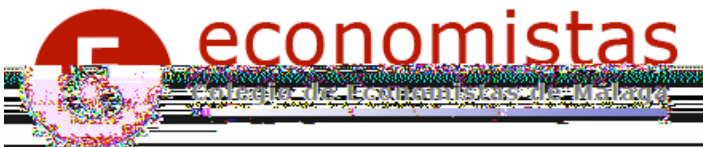
UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA



Excmo. Colegio Oficial
Graduados Sociales
de Málaga y Melilla



icamalaga.es



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

CURSO DE ESPECIALIZACIÓN EN LA LUCHA CONTRA EL FRAUDE FISCAL Y EN EL EMPLEO.

Organiza:



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA